

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 5 de Febrero de 1.930

Número 22 946

## Tema político

No somos nosotros de los que creen que el tema político merece ser menospreciado. De la política depende el andar más o menos presurosamente por el camino del progreso y del adelanto. Es ella, la política, la que designa los hombres que han de ocupar los altos puestos y ellos los que han de trabajar por ese adelanto y progreso de nuestro pueblo. No es, por tanto, cuestión baladí a la que no se le debe dar la importancia debida, el interés que merece. En estos momentos de variación de Gobierno, por fuerza nos ha de inspirar mayor y más grande atención el tema político. Y es más en estos momentos que en otros, porque ha venido a ocupar el poder un hombre que no tiene constituido un partido político en nuestra provincia. A esto se nos argüirá que los partidos se forman rápidamente, porque siempre se encuentran hombres que opten a los altos cargos, y aún más si ellos son retribuidos. Esto es completamente cierto. Al olor de la pitanza acuden todos, desertan de otras filas y se desviven por agruparse, sin tener en cuenta para nada ideales. Mas ello tiene un inconveniente, y es que de esas agrupaciones de colorido diferente, no es fácil seleccionar lo conveniente a los intereses de un pueblo o de una región.

En el antiguo régimen existían dos partidos turnantes: el de los liberales y el de los conservadores, capitaneados en los últimos tiempos por los señores Silvela y Jiménez Ramírez en nuestra provincia. Mas vino la Dictadura, y se formó como un nuevo partido, integrado por muchos de aquellos que pertenecieron a uno y a otro bando. Por más que la Dictadura quiso rechazar todo lo viejo, tuvo que usar en mucho de manga ancha y admitir a aquellos que habían figurado en política en el antiguo régimen. En Almería especialmente, pocos, poquitos hombres nuevos tuvimos al frente del nuevo partido. Ahora, pues, tendrá que suceder lo propio, que se improvisarán los «berengueristas» como por arte de encantamiento. ¿Qué amigos incondicionales contaba aquí el general Berenguer para confiarle su representación y la dirección política? Ninguno.

Es más, ni siquiera los demás ministros que forman el Gobierno, tuvieron conexión de ninguna clase con los almerienses.

Es, pues, natural y legítima la expectación que se siente por conocer la reorganización política que se va a llevar a cabo. Según las manifestaciones hechas por el marqués de Estella, la Unión Patriótica, lejos de licenciar a sus huestes, debe quedar constituida como un partido, dispuesto a luchar en las elecciones, a estar a la expectativa por si fuera necesario volver al poder. Es decir, que quiere conservar a los hombres que le formaron, con una promesa más o menos cierta, próxima o remota. Por pudor, estos hombres no pueden, o, por lo menos, no deben ser transfugos. Por otra parte, los núcleos de liberales y conservadores, los restos que quedaron de los antiguos partidos que con la caída del antiguo régimen y el predominio de la Dictadura, tienen casi perdidas las esperanzas de volver a ocupar puestos, ahora que se indican derroteros para ir a la normalidad, atisban un porvenir con menos cerrazón y quizás quieran esos pocos conservar con su fidelidad un valor verdaderamente inestimable.

Apartados esos elementos, los de la Unión Patriótica, y esos restos pequesísimos de liberales y conservadores, la pregunta es en verdad algo premiosa, de que con qué almerienses se van a proveer todos los cargos que se han de variar. Otra vez se nos dirá que no hay apuro, que lo que sobrarán serán hombres y faltarán cargos. Estamos en ello; pero como lo que apetecemos y deseamos son hombres de valía, más que por su talento u oratoria, sientan un gran amor por la patria chica, nos tememos que nos falten esos, precisamente esos, y nos sobren los que bonitamente pudieran quedar en sus casas, los que solo desean la política para medrar y se les importa un ardite que los intereses generales prosperen. Es este el principal punto de vista que nos merece interés: la renovación que en nuestra provincia ha de traer consigo el cambio verificado en las alturas. Solo este ideal nos obliga a trazar estas líneas en pos de un tema que bajo

otros conceptos, en otros temas, ni siquiera será motivo para ocuparnos de ello. Siempre ponemos nuestras miras en el andar progresivo de la patria chica. No sabemos apartarlas de él, y como depende su mayor o menor avance de los hombres que rijan en la política, forzosamente hemos de esperar impacientemente cómo se desenvuelve el actual estado en que nos hallamos, cómo se soluciona esto que a nosotros nos parece un problema y que puede desenvolverse a gusto de muchos, de una manera muy sencilla, sin dificultades algunas.

Esperemos; el tiempo a veces vuela con más rapidez de la que deseamos. Siempre, en toda ocasión sentimos ansias de ese vuelo, esperando sucesos, sin reflexionar que él nos puede traer amargos desengaños y que él nos lleva a nuestra finalidad que tanto tememos. Si; el tiempo nos traerá esas nuevas orientaciones sobre nuestra política regional. Veremos subir al nuevo escenario político a esos hombres que, o bien nos pueden decepcionar, o darnos motivo de alentadoras esperanzas. Que bien quisieramos que fuera esto último, que surgieran los que sientan un verdadero amor patriótico y trabajen denodadamente en resolver nuestros grandes problemas vitales, y no hombres para demostrarnos

su abulia, sus concupiscencias y que en vez de adquirir fama y renombre, sirva el ocupar los altos puestos para perder categoría y ser completamente estériles. La política tiene eso, que sirve para encumbrar o desacreditar.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

5 de Febrero de 1885

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Carolina Terriza Morales y don Jerónimo Lino Rodríguez López.

—Fue demolida una casa cortijo que existía al lado del edificio del teatro Cervantes, dándose salida a la calle hoy del General Sánchez Ortega, comenzando con ello la urbanización de la parte baja del Bulevar.

—Falleció la señorita Angela Bulla Zamora, hija del comerciante don Alejandro.

—Por la compañía de don Federico Carrascosa, se puso en escena la popular zarzuela en dos actos titulada «De Getafe al Paraíso o la familia del Tío Maromo», obra que duró en el cartel del teatro Novedades gran número de noches.

—Dejó de existir la señora doña María Domínguez, madre del Administrador principal de Correos de nuestra provincia, don Antonio Lachambre.

## Nuestras crónicas

## Hace falta un diario de teatros

Parece que Enrique Díez Canes y Manuel Abril, prepara una revista de teatros. Excelente colaboración que, si cuaja, habrá de dar frutos excelentes. Ahora bien: la tal revista nace torcida. Canedo, caso de realizar sus propósitos, quiere hacer una revista seria.

—Una revista doctrinal, de teoría, sin «potins», sin indiscreciones...

—Una revista seria, efectivamente.

—Eso es.

—¿No sería mejor un diario de teatros?

Es decir, un diario del tipo de «Como día». Entre actores, aspirantes a traductores, traductores efectivos, actrices de las que se atreven a estrenar farsas de Simón Gantillón—pocas actrices—. «Comœdia» tiene aquí el número suficiente de lectoras para que cualquier editor avisado haga ci-

fras y entrevea el éxito que podría tener entre nosotros una versión española del diario parisino. Pero «Comœdia» cultiva, simultáneamente, lo grave y lo pintoresco; el artículo trascendental y el potin con perfume de alcoba... Aquí habría que hacer algo por ese estilo. Canedo puede hacer en España lo que André Thérive hace en Francia. Sampelayo, Gerardo Ribas, Juan G. Omedilla, pueden practicar—lo practican ya en otros periódicos—ese tipo de «courrierismo» que empieza a tener aquí tantos lectores...

Naturalmente, el teatro había de vivir en buenas relaciones con los demás espectáculos. Así, podrían dedicarse páginas del diario al cine, a los toros, al fútbol, al juego de pelota... Esto es, la ternura de Catalina Bárcena junto a la viril gallardía del Atano III; Douglas, del brazo de Félix Pérez... Côtel de diversas esen-

cias, de distintos sabores, y una sola fragancia verdadera: el espectáculo. Todo, por y para el espectáculo. Predominando, naturalmente, el teatro, que es, si quiera casi todos los teatros de Madrid estén ahora vacíos, el espectáculo que se presta a mayor número de sugerencias periodísticas...

Después, podría ir el cine, que ya va liberándose de los agentes de anuncios metidos a defraudadores. Hubo una época en que las secciones cinematográficas de los periódicos estaban tuteladas por las Administraciones. Es decir, que una película era buena o mala según la cantidad de anuncios que la casa editora enviaba al periódico. Regla bien clara: a más anuncios, mejor película; a menos anuncios, película más floja; ningún anuncio, película francamente mala...

El procedimiento ha variado, por fortuna. Y, ahora, el cine tiene cronistas como «Fócus», como Luis Gómez Masa, como Fernando G. Mantilla... Cronistas que aman el cine por el cine mismo; que conocen todas las teorías ci-

nemáticas; que están al corriente de las últimas modas, de las novedades postreras...

Con cualquiera de ellos, la página cinematográfica del posible diario de teatros estaría más que defendida. ¿Y el deporte? Sin menospreciar a ninguno de los camaradas que escriben sobre temas deportivos en los periódicos, yo quiero hacer, aquí, el elogio de «Rienzi». «Rienzi» hace, a diario, en «Informaciones», una página de deportes que es una maravilla de vivacidad, de gracia, de intención. Quien pueda mejorar esta página, que levante el dedo.

«Rienzi», pues, podría ser el hombre ideal para animar los deportes en el diario teatral... Y todo así. ¿Por qué no se hace esta hoja viva? Redactores hay; público habría, seguramente... No falta si no el pequeño detalle de todas las empresas españolas: el dinero. Si hay algún capitalista que se anime, yo le facilitaré datos numéricos... Que me escriba a Madrid, al «Heraldo»...

JOSÉ LUIS SALADO

Número de ocho páginas

## Las bellezas incomparables de nuestra "Costa del Sol"

El importante diario madrileño «Heraldo de Madrid», en su página de turismo correspondiente a su edición del pasado día 31, inserta el siguiente artículo que ilustra un interesante gráfico de la unión de Almería con Murcia, Jaén y Granada por carretera, y cuyo trabajo periodístico, dada su importancia para nuestra capital, con gusto transcribimos.

Esa Costa del Sol que posee España en el Mediodía, goza en la actual época del año, sobre todo en su parte central (Málaga Alicante), de una temperatura tan agradable, tan templada y tan fija, que sin temor puede afirmarse que no existe nada parecido en toda Europa, superando desde luego a la tan famosa Côte d'Azur francesa. Lo nuestro es realmente insuperable en temperatura agradable y en magnificencia y belleza de panoramas.

Es preciso dar a conocer y explotar semejante tesoro turístico. Algo empieza ya a hacerse, y el haber incluido en el plan de los firmes especiales la carretera de la costa que pasa por Almería, ha sido uno de los mayores aciertos. En los actuales momentos, un grupo de médicos beneméritos está organizando una visita a la Costa del Sol, para dar a conocer en España y fuera de ella las maravillas climatológicas y naturales de tal Costa. Entre las eminencias médicas españolas que realizarán esa jira de propaganda, figuran los doctores Marañón y Hernández.

Los extranjeros, sobre todo los ingleses, que suelen visitar e invernar en Málaga en esta época, conocen ya las maravillas en cuestión, y la masa turística que entra en aquella parte de nuestra

costa procedente de la vecina Gibraltar, no deja de hacer alto en esta espléndida comarca almeriense. Pero este turismo incipiente hay que fomentarlo y favorecerlo, aprovechando las excelentes carreteras que hoy existen, procurando que estén al mismo nivel que ellas los servicios de automóviles de turismo que hoy presta con material deficiente la Empresa monopolizadora de las líneas en casi toda Andalucía.

Ya que al crearse las exclusivas, una de las promesas que hicieron las Compañías para que el Estado les concediese esos monopolios fué la de mejorar considerablemente y multiplicar el material deficientísimo con que principiaron los transportes, justo es que ahora, después de siete años de exclusividad, en que han regido los precios que tuvieron a bien señalar y no han tenido enfrente a nadie que les obligase a la rebaja, establezcan líneas de automóviles de lujo para el transporte de turistas.

Así, pues, de desear es que la Empresa explotadora de los «autos» de línea, en su propia conveniencia, y el Gobierno, en servicio de los intereses turísticos de España, aquella establezca y éste la obligue a establecer un servicio diario de automóviles de lujo que, saliendo diariamente de Gibraltar, pasando por Marbella y Fuengirola, entren en Málaga, se detengan en Almería cuatro horas y pasando por Loja descansen en Granada, para que los turistas vean todos los encantos y tesoros de esta bella ciudad; vean después Armilla y Alhaurín, el Suspiro del Moro, Padul, Dúrcal, Béznar, Lanjarón, Orjiva, el Haza del Lino, Albuñol, La Rábida, Adra y

Almería, ruta maravillosa de la famosísima Costa del Sol, es donde de enlace hasta Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y Tarragona a Barcelona, deteniéndose lo preciso en cada sitio para ver las mil cosas divinas que esa ruta divina guarda para despertar el entusiasmo del viajero.

Estamos en pleno invierno, y hay una temperatura de 22 grados durante el día y 18 grados durante la noche, en la que se sale sin abrigo por no ser necesario. ¡En Enero!

Camino de flores y de sol, de aire tibio, de carreteras tales que en Europa no las hay mejores; ya donde los hoteles son extraordinariamente baratos; donde la garantía personal es absolutamente efectiva; en cuyas calzadas los pueblos se suceden casi sin interrupción; donde los cultivos son intensos y varios; donde la alegría de la vida convida a gozar y a alegrarse; donde los cantos populares llenan de dulce música el espacio y donde el encanto de las mujeres siembra los lindes de las carreteras de rosas y claveles.

Sólo recorriendo esa maravillosa Costa del Sol desde Port Bou hasta Sevilla, se puede comprender la hermosura de esa ruta puesta por Dios en España para envidia y ejemplo de todos los sitios deliciosos.

En los sectores bellos del Mundo, a los cuales el turismo acude en tropel, el hombre lo hizo todo: las casas, los castillos, las carreteras, los bosques, los jardines, hasta el tibio ambiente en los hoteles con la calefacción industrial pero en esta deliciosa Costa del Sol, el hombre no hizo nada y Dios lo hizo todo.

Dió el clima; hizo el mar que va a la constante vista del viajero, que casi lo toca con la mano; hizo que en las orillas del Mediterráneo viviese lozano el narajjo y feraz la caña de azúcar; quiso que los tesoros del arte arquitectónico y del pictórico y del escultórico dejaran las maravillosas creaciones de los mejores artistas en esta famosa Costa del Sol.

Y la música y la agricultura, y la temperatura y las cadenas de las olas; y la belleza en todas sus manifestaciones escribió en la ruta el letrero: «Bendito aquel que ha recorrido la Costa del Sol».

X.

Almería, 28 1930.

GLOSARIO ESPAÑOL

## LAS REFORMAS URBANAS

Las necesidades de la vida moderna y el aumento de población ha hecho pensar en la necesidad de ampliar la mayoría de las ciudades españolas, pero esas ampliaciones se están haciendo, en muchos de los casos, de un modo tan absurdo y antiartístico, que produce indignación en los amantes de las glorias patrias.

En vez de buscar el ensanche de las poblaciones hacia las afueras, parece que nuestros modernos renovadores se complacen en derribar y en arrasasr todo lo típi-

co que hay en nuestras viejas ciudades y que es lo que les dá sus encantos propios e inconfundibles.

Es necesario que se obligue en cada caso a someter las reformas urbanas a un plan racional para evitar los numerosos desmanes, herejías y atropellos que se vienen cometiendo contra el carácter propio de nuestras ciudades con alineaciones innecesarias y absurdas, restauraciones y nuevas edificaciones grotescamente modernistas, sin sustancia de arte, sin estilo adecuado a la tradición y al conjunto, vulgares y exentas de espiritualidad y elegancia, y sin otra idea que la de perseguir la línea recta y convertirlas en urbes novísimas, copia servil y ridícula, por su pequeñez y pobreza, de las grandes y modernas ciudades americanas.

Es una de las más falsas preocupaciones de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, generalmente más vulgares que sus propios administrados, estimar como modelos de ciudades las que tienen vías muy anchas y largas, edificios de gran elevación, iguales o parecidos y correctamente alineados, sin comprender que con esta uniformidad solo se consigue destruir el encanto de la variedad y matar el alma de las poblaciones.

Las ciudades no son exclusivamente conjunto de edificios donde habita un pueblo, sino seres vivos que hablan un lenguaje inteligible para todas las almas cultas y que, en vez de llamarse testigos mudos, merecen el calificativo de testigos habladores, pues por un singular fenómeno de adaptación, conservan las huellas de los sucesos, como el rostro humano las marcas del dolor y el surco de las lágrimas. Venecia, Constantinopla y Granada, las tres ciudades más originales y más bellas del mundo, lo son porque hablan al espíritu y permiten que éste se estase en el pasado, reconstituya sus antiguos esplendores y viva intensamente en lo que fué.

La línea recta y las calles tiradas a cordel tienen su explicación en esas ciudades que se improvisan en América y en las que solo se busca la rapidez y la utilidad; pero de ningún modo en nuestras poblaciones históricas, que se han ido tendiendo en las estribaciones de las montañas, plegándose a la configuración del terreno, huyendo de los ardorosos rayos del sol mediante la proximidad de las construcciones y su agrupación en calles estrechas.

Además, para llevar a cabo estas absurdas reformas urbanas, no se repare en derribar monumentos, constituyendo todo esto un ataque al buen gusto, a las tradiciones y al arte.

ARIEL.

◆◆◆◆◆  
 ◆ A. Ramírez Sánchez ◆  
 ◆ MÉDICO ESPECIALISTA ◆  
 ◆ GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS ◆  
 ◆ Glorieta de San Pedro, número 1 ◆  
 ◆◆◆◆◆

## El Círculo Mercantil

El Presidente del Círculo Mercantil e Industrial, señor Soriano Alegre, ha dirigido al Presidente del Consejo general Berenguer, el siguiente telegrama:

«El Círculo Mercantil e Industrial de Almería se adhiere a la petición formulada por el de esa corte pidiendo la supresión total de todas las Juntas, Comisiones, Comités y Delegaciones Regias de carácter interventor en nombre del Estado, por estimarla altamente perjudicial al libre desarrollo del comercio que necesita una absoluta libertad en su actuación y desenvolvimiento, como ocurre en todos los países donde el esfuerzo individual y de las asociaciones voluntarias vienen resolviendo los arduos problemas que atraviesa la economía mundial».

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	760 4
Temperatura máxima . . .	18 2
Idem mínima . . . . .	10 4
Idem media . . . . .	14 3
Idem máxima al sol . . .	21 2
Humedad relativa media .	88
Evaporación en 24 horas .	0 7
Lluvia en 24 horas . . . .	0 0
Viento dominante . . . . .	S.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2 1

Nubosidad . . . casi cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 4 de Febrero a las 7 horas:

El centro de perturbación atmosférica que se hallaba al Occidente de las Islas Británicas avanza a Oriente y se encuentra hoy al Sur de Irlanda.

Esta borrasca se une a otra que llega a las costas de América.

Las presiones altas residen unas al S. de las Azores y otras sobre Groenlandia. Lluvea en el archipiélago inglés, en los Países Bajos, en Suecia y Noruega.

Son persistentes las nieblas en el centro de Europa. En España el tiempo es inseguro y de poco viento.

La temperatura máxima en la Península Ibérica fué de 23° en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de 3° en Tervel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 14 5 grados y la mínima de hoy ha sido de 3 3°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes del W. y lluvias, marejada. Centro y Extremadura vientos moderados del W. y tendencia a empeorar. Cataluña y Levante vientos moderados del W. y tiempo inseguro. Andalucía vientos moderados del W. y aguaceros. Baleares, buen tiempo poco estable.



LA SEÑORA

# Doña Jacoba Vázquez Morales

Viuda de Martínez Vázquez

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos doña Rosa y don Francisco Martínez Vázquez, hijos políticos doña Isabel Zamora Gómez y don Mariano Rivero López, su hermana doña Julia, nietos y sobrinos,

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Romanones a Almería

Informes de buen origen permiten asegurar que hacia fines del presente mes llegará a Almería el expresidente del Consejo liberal señor conde de Romanones. El viaje está relacionado con asuntos particulares.

### Un obstáculo

Se ha comunicado a la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, a la Sociedad Alsina Graell y a don Antonio González Egea, para que destruyan unos machones o contrafuertes en las cercas que poseen en sus respectivas fincas del camino de Monserrat, según acuerdo del Ayuntamiento, por no ser necesarios aquellos, estar contruidos sin licencia municipal y constituir un obstáculo para la circulación.

### Por maltrato

En la casa de socorro municipal ha sido asistido de una herida en la región occipital, Antonio López Muñoz, lesión que le fué causada por Juan Espinar Parrá. Este fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia por el lesionado.

### Se le saluda

Se encuentra en nuestra capital, en unión de su familia para pasar una temporada, el exteniente Alcalde del Ayuntamiento don Octavio Aguilar, que actualmente reside en Barcelona.

### Oposiciones

Continuaron ayer en el Ayuntamiento, las oposiciones para optar a la plaza de Perito Aparejador, que se encuentra desempeñada interinamente.

El único opositor don Adolfo Cano Plaza, lleva hecho un examen minucioso, digno de tenerse en cuenta por el Tribunal calificador.

Hoy continuará dicha oposición.

### De Ornato

Ayer solicitaron, don Antonio Martín Callejón hacer obras de reformas en las casas números 8 y 10 de la calle del Azogue; don José Soriano Alegre en el edificio del Círculo Mercantil, y don José Pozo Quesada para construir siete casas de planta baja en la carretera de Granada.

—Varios vecinos del Campo de Regocijos han presentado un escrito protestando que se vaya a edificar en terrenos propiedad del Ayuntamiento.

### Jubileo circular

El anunciado para el día seis del actual en la parroquia de San Sebastián, ha sido trasladado a la de San Pedro.

### Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

### Por usar armas

La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano ha intervenido al vecino del Alquián, Antonio Iribarne Martín, una pistola automática, con la que amenazó a su vecino Blas Rodríguez García.

### Para reclamación

Han sido convocados para hoy a la una de la tarde, los señores municipales que han de fallar las reclamaciones presentadas contra el Reglamento de circulación, y de las que se dará cuenta en la sesión primera que celebre el pleno del Ayuntamiento.

### Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la regadora propiedad del Ayuntamiento, con el jornal de cuatro pesetas diarias, José Nieto Márquez, licenciado del Ejército.

### Contra el árbol caído

El fuerte viento que reinó hace varios días, tiró en la carretera de Murcia a Granada, término de Velez Rubio, un álamo real en el kilómetro 108 y otros dos en el 109.

Varios individuos al ver los árboles en el suelo, comenzaron a quitar las ramas de los mismos, en cantidad de unas 64 arrobas.

Por esto han sido denunciados aquéllos ante el Juez de instrucción del partido.

### Se divierten y no pagan

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer el dueño de coches de alquiler Juan Ladrón de Guevara, que unos individuos llamados Francisco Vizeaino y Ricardo Fornieles, de profesión cabreros, alquilaban el vehículo del denunciante, haciendo un servicio por valor de 20 pesetas, cantidad que no quisieron abonar, marchándose tan «frescamente».

### No hay libramientos

Por la Tesorería Pagaduría de Hacienda no se ha señalado para hoy el pago de libramientos.

### El volumen de ventas

Por una Real orden refrendada por el ministerio de Hacienda actual, se declara que durante todo el mes actual podrán los contribuyentes que no lo hubieran realizado antes, presentar a las Administraciones de Rentas en las capitales, y a los Alcaldes en los pueblos, las declaraciones juradas sobre el volumen de ventas y operaciones correspondientes al año 1929.

### De Telégrafos

Se han anunciado exámenes de oficiales técnicos de línea, para primero de Julio, en vez de Mayo como se había dicho.

## Constitución de la Cámara de la Propiedad Rústica

Como indicamos ayer, ha celebrado su sesión de constitución la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de esta provincia.

Leida el acta de proclamación de vocales, fué designado Presidente, según dijimos, don Francisco Rovira Torres, posesionándose del cargo.

Seguidamente se procedió a la elección de la Comisión permanente, eligiéndose a los señores siguientes:

Vicepresidente primero, don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Vicepresidente segundo, don Francisco Gómez Cordero.

Tesorero, don Alvaro Terrazas Ledesma.

Contador, don Nicolás Romero Cortés.

Vocales: don Manuel Martínez Jiménez, don José Fernández Campos y don Fernando Guirao Alcázar.

Se formaron las Secciones que expresa el artículo 9.º del Real decreto de 6 de Septiembre último y una Sección más de arboricultura.

Fuó designado Secretario el letrado don Miguel Viciara González.

Dada cuenta del proyecto del presupuesto, se acordó por unanimidad aprobarlo, levantándose la sesión.

\*\*\*

Terminado el acto, el señor Rovira comunicó por telégrafo la constitución de la Cámara y su designación para el cargo de Presidente, a los señores Ministro de Economía Nacional y Director general de Agricultura, y además dirigió extenso telegrama al señor Ministro de Fomento, suplicándole fije su atención en la urgencia de resolver el problema de abastecimiento de aguas para riegos en esta provincia, tan castigada por continuas sequías, atendiendo principalmente a la urgente realización del proyecto de aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

### "BOLETIN OFICIAL"

Extracto del correspondiente al día 1:

Relación de nombramientos de Interventores de fondos de Ayuntamientos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar, Granada, Barcelona, Orihuela y Gadesa.

—Relación de compromisarios para Senadores de Abla y Zurgena.

—Edictos de los Ayuntamientos de María, Benizalón, Uleila del Campo, Ohanes, Albanchez, Alboloduy, Aleóntar, Turre, Carboneras y Antas.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas en tér-

minos de Nijar e Instinción desde el 16 al 26 del actual.

### DIA 3

Circular de la Dirección general de Administración ordenando a los jefes de Secciones provinciales de presupuestos municipales, la revisión de varios documentos que expresa.

—Señalamientos de los días 8, 18 y 28 para celebrar las sesiones de la Comisión permanente de la Diputación provincial.

—Registro minero solicitado por don José Molero Levenfeld, de cuatro pertenencias de hierro con el nombre de «Rosario», en término de Gérgal.

—Nombramiento de recaudador auxiliar de contribuciones en la zona de Canjáyar, a favor de don Antonio Velasco Rubio, que lo es también de Sorbas.

—Anuncio de subasta de una casa por débitos de contribuciones al Estado.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Barcelona.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Santafé, Felix, Albóx, Beires, Antas, Nacimiento, Albanchez, Alicún, Canjáyar, Benizalón y Alboloduy.

—Movimiento natural de población habido en la provincia durante el mes de Diciembre.

## DE LA DIPUTACION

### Regreso del Presidente

En el rápido de anteanoche regresó de Madrid el presidente de la Diputación don Gabriel Callejón, reintegrándose ayer del despacho de la Corporación.

Con tal motivo, cesó en el desempeño de la presidencia el vice don Francisco Gómez Cordero.

Número de ocho páginas

# MADERAS

La casa Terriza Hermanos ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo de la mejor marca de SUECIA y de distintos largos y escuadrias.

Se hace cajero de todas clases a precios muy económicos y con madera de la mejor calidad.

AGUILAR MARTELL, 10, (antes Pescadores).

Más fácil que una sencilla multiplicación es resolver el problema de la salud de un hijo.

Un poco de constancia haciéndole tomar a diario dos o tres cucharadas de Hipofosfitos Salud es suficiente para tener la seguridad de que el niño está totalmente defendido contra el raquitismo y un sin fin de enfermedades producidas por la debilidad y la desnutrición. El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y es el más eficaz contra el escrofulismo, tuberculosis ósea, raquitismo e inapetencia.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

T. S. R.

## NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
  - 2.º «Dauder», (paso doble).
  - 3.º «El espejo y el d'ván», (cuplé cómico). —Murga.
  - 4.º «No te quiero más», (tango cantado).
  - 5.º «Amparo», (mazurka)
  - 6.º «Media granadina». —Niño de la Huerta.
  - 7.º «Recuerdo», (valse). —Trio Irusta, Fugazot y Demaré.
  - 8.º «Petronila», (cuplé cómico). —Murga.
  - 9.º «Enfermita mía», (tango cantado).
  10. «La cigüeña», (mazurka).
  11. «¡Hopa, hopa, hopa!», (canción). —Trio Irusta, Fugazot y Demaré.
  - 12 «Tarantas». —Niño de la Huerta.
  13. «El oculista», (pasodoble).
- También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

### BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS RECIBIDOS

### "El Dinero"

Resulta oportunísima la publicación de este interesante Manual, en el que se estudian los complejos problemas financieros que, con motivo de la situación de nuestro signo monetario, preocupan actualmente al país.

El eminente economista Hartley Withers, después de examinar los

beneficios que proporciona el sistema monetario al conjunto de mecanismo económico, estimulando la especialización y el comercio y abaratando la producción, analiza los fenómenos que influyen en el cambio, discute los diversos aspectos del bimetalismo y del patrón oro y examina las ventajas e inconvenientes de este último.

La cuestión — hoy tan debatida en España — de la estabilidad en el poder adquisitivo del dinero es objeto de un detenido estudio por parte del autor de esta actualísima monografía, que constituye una valiosa orientación para quien desee iniciarse en el estudio de los problemas económicos.

### "La Farsa"

En su último número publica «La Farsa» la deliciosa comedia de Armont y Gerbidon «La aventura de Irene», adaptada a nuestra escena por Cadenas y Gutiérrez Roig.

«La aventura de Irene», que triunfó plenamente el día de su estreno, sigue representándose con extraordinario éxito, y eso habla en su favor mejor que ningún elogio.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem idem «Aya Mendi», de Málaga, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor español «Sabina», para Markington, con mineral de hierro.

Idem idem «Aya Mendi», para Alicante, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», para Motril, con idem idem.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Este número ha sido visado por la censura

# DEL AYUNTAMIENTO

## Orden del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que esta tarde a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Oficio del Gobierno militar sobre cesión de la Alcazaba al Municipio.

—Escrito del practicante don Manuel García Galott, solicitando ser trasladado a prestar sus servicios a la capital.

—Escrito del capellán de la iglesia de San Antonio, solicitando la subvención de costumbre.

—Nómina del Tribunal para niños sobre estancia de menores en Diciembre último.

—Factura de la Compañía General de Carbones, de 100 pesetas, por 1.000 kilogramos de carbón para el parque de desinfección.

—Factura de Blas García Vicente, de 188 pesetas, por una cubierta para la barredora.

—Idem de don Toribio Alvarez, de 300 pesetas, por extracciones dentarias a los pobres.

—Idem de don Luis Algarrá Hernández, de 110 pesetas, por un toldo para la Glorieta de San Pedro.

—Facturas de don José Lucas e Hijos, de 105, 56 10, 79 40, 138 20, 47'95 y 181'50 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

—Cuenta de don Rafael Clemente, de 157 pesetas, por jornales invertidos en la limpia de pozos negros.

—Idem de don Rafael Cañadas, de 955'55 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la construcción de un evacuatorio en la plaza de la Constitución.

—Idem de don Bartolomé Picón, de 1.088'25 pesetas, por obras accesorias en la calle de José Jesús García.

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 548 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

—Oficio del farmacéutico municipal acompañando nota de pedido para la farmacia.

—Informe de la Intervención en la factura de don José Lucas e Hijos, por suministros al servicio de Aguas.

—Idem idem en el oficio del farmacéutico sobre la adquisición de ropas para dicha oficina.

—Idem idem en el proyecto de una conserjería en el Cementerio de San José.

—Idem idem en las facturas de Uralita, S. A., de 239'80 y 261'60 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

—Idem idem en el presupuesto de cristalería en la escuela de la calle de la Reina.

—Factura de «La Ciudad de Londres», de 480 pesetas, por cuatro uniformes para los camilleros de la casa de socorro.

—Factura de Terriza Hermanos, de 117'95 pesetas, por materiales para el parque de incendios.

—Factura de don Salvador Morales Lex, de 62 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

—Recibo de don Eduardo Ló

p z, de 1 064 pesetas, por obras para el servicio de Aguas.

—Cuenta del Ingeniero del servicio de Aguas, de 398 69 pesetas, por obras de conservación y entretenimiento.

—Informe del Ingeniero del servicio de Aguas en escrito solicitando el encaje del agua rodada por la elevada.

—Informes del Arquitecto y teniente de Alcalde del distrito segundo en escrito de don Luciano Verdejo Acuña, sobre funcionamiento de un motor en la plaza de Vivas Pérez.

—Informe del señor Arquitecto en el escrito de don José Quiñones sobre rasantes en la calle del Jaul.

—Factura de don Teodoro Fernández, de 648 pesetas, por gasolina para los aparatos mecánicos.

—Oficio del Director de la Compañía de Andaluces, comunicando haber adquirido la línea del Sur de España por aquella Compañía.

—Oficio del Jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de dos cajas metálicas para la destrucción de parásitos.

—Oficio del conserje del Cementerio sobre obras necesarias en el mismo.

—Designación de los operarios de Policía Urbana que han de percibir el jornal de dos pesetas.

—Distribución de fondos.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Informe de la Comisión especial sobre destino de la explanada que existe detrás del teatro Cervantes.

—Escrito del presidente de la Sociedad de choferas solicitando se eleven las tarifas de los taxis.

## Cultos a Nuestra Señora de Lourdes

En la capilla de San Antón, se celebrarán los días 11, 12 y 13 del actual, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

El día 11, festividad de la Virgen, se celebrarán dos Misas, a las 8 la solemne, con orquesta, que será la de comunión, y otra rezada a las 10.

El 12 y el 13 habrá Misa a las ocho.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las 4 y media con exposición de S. D. M., santo rosario, ave de Lourdes, sermón, ejercicio y reserva.

Los oradores serán: don Andrés Jiménez Galera, coadjutor del Sagrario; don Luis Díaz Sánchez, capellán de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y el R. P. Juan Blardony, S. J.

Los cánticos estarán a cargo del coro de la Asociación.

La procesión tendrá lugar el 23 a las cuatro y media de la tarde, recorriendo las calles de San Ildefonso, Arquímedes, plaza de Pavía y San Antón.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer una vista de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones, quedando conclusa para sentencia.

## Por adulterio y violación

Ayer, por mañana y tarde, continuaron en la Sala segunda las sesiones de la vista del proceso incoado en el juzgado de Velez Rubio, por los delitos de adulterio y violación.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa 201 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Rosalía Donaire López, sobre hurto.—Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Décio Navarro.

Sección segunda.—Continúa el juicio sobre adulterio y violación.

## Juzgado Municipal

DIA 4

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Quesada Porcel y María Reigaza Saldaña.

DEFUNCIONES.—Antonia Rodríguez Medina y Joaquín Carmona Adame.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Angel Viciana Vera, Rafael Rueda Martínez, Indalecio Segura Puga, Antonia Martínez Galvez, María Company Masegosa, María de los Angeles González Camacho, Antonio Ramón del Aguila, Gloria Palenzuela Gallardo, Francisco Bonilla Castillo, Pura Vizcaino Lozano, Joaquín Andújar Galvez, Francisco Sánchez Blanco y Antonio Barranco González.

DEFUNCIONES.—Juan Montoya Cruz, de 6 años, de osteomielitis, y Martirio Cano Ruiz, de 90 años, de asistolia.

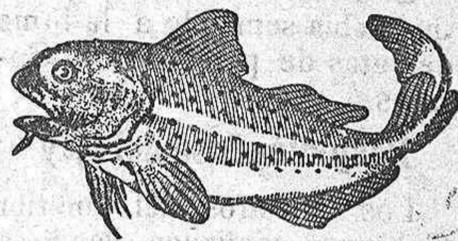
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## VAPORES FRUTEROS

### Para LONDRES directo

El vapor OSMED, saldrá el 6 del corriente.

Informará su Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., MAURA, 5



### Llegó

de Loffenden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

### EUGENIO DE BUSTOS

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

Este número ha sido visado por la censura

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

## SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

### Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: . . . . . 4 por 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3 y 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales gencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 4

#### Despachando con el Rey

En Palacio han estado esta mañana despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Hacienda señor Argüelles y de Gobernación señor Marzo.

#### A la salida

Cuando salieron los anteriores consejeros del Regio Alcazar, dijeron a los periodistas lo siguiente:

El señor Berenguer, que se habían firmado las dimisiones que habían presentado el general Villalba y los señores que formaban la Mesa de la Asamblea Nacional y restableciendo la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, para cuyo cargo había sido designado el señor Benítez de Lugo (don Ricardo).

El señor Argüelles, que se habían firmado los nombramientos de Subsecretario de Hacienda a favor de don Carlos Bas; de Interventor general al señor Illana y de Director general de Aduanas el señor Marfil (don Mariano). Este dijo el señor Argüelles—sale de madera periodística, de modo que cada uno de ustedes tiene wochla y un b stón de mariscal

El señor Marzo manifestó que había sometido a la firma decretos de personal de Correos.

#### Despidiéndose del Rey

Los ministros del anterior Gobierno, continúan yendo a Palacio a despedirse del Rey.

Hoy han estado en Palacio con dicho objeto, los señores Castedo y conde de Guadalhorce.

Este dijo que había agradecido al Soberano las atenciones de que fué objeto y que le había dicho que siempre estará a disposición de la Patria y del Rey.

### Posesiones

Hoy mismo se han posesionado de sus respectivos cargos, los señores Benítez de Lugo, Marfil e Illana.

El primero, al conversar con los periodistas, les dijo que la censura de la prensa será suavizada, expresando al mismo tiempo su simpatía hacia el acuerdo de la Asociación de la Prensa en favor de la supresión total, aunque lamentaba que este acuerdo no se adoptara en tiempos del Directorio. Añadió que había sometido a la firma del jefe señor Berenguer el cese de los funcionarios agregados a la Secretaría auxiliar, suprimiéndose dichos cargos.

#### Una conferencia

El Gobernador del Banco de España ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda señor Argüelles.

#### Declaraciones de Marzo

El ministro de la Gobernación señor Marzo, ha manifestado que nada se había resuelto sobre la Alcaldía de Madrid ni la Dirección general de Seguridad.

Añadió que tampoco se había adoptado acuerdo sobre las Diputaciones y Ayuntamientos.

Por último, dijo el señor Marzo que hasta ahora se había admitido la dimisión a quince Gobernadores civiles.

#### De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Restableciendo los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid y Barcelona, sus Estatutos y Reglamentos y ordenando que se proceda inmediatamente a la provisión de los cargos.

Aprobando el Reglamento provisional del Cuerpo de Secretarios de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al contralmirante portugués don Augusto Ramos da Costa.

### Propósitos de ministros

Se atribuye al ministro de Justicia y Cultos señor Estrada, el propósito de restablecer la edad de 70 años para la jubilación de los Magistrados, cuya disposición motivará la jubilación automática de 13 Magistrados del Tribunal Supremo que la cumplieron.

También el ministro de Economía señor Wais, se propone reorganizar inmediatamente su Departamento.

#### Un nuevo partido liberal

Entre los liberales de distintos matices se abriga el propósito de formar un partido liberal, bajo la presidencia del ex ministro señor Alba.

A esto dicen que obedece el anunciado viaje a Madrid de dicho político.

Desde luego el señor Alcalá Zamora no se sumará a dicho nuevo partido.

#### Nuevo jefe de censura

Ha sido nombrado jefe de censura de la prensa, el teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

#### Otra posesión

También se ha posesionado hoy de la Jefatura de Orden público el señor Millán de Priego.

#### No acepta

En una visita que el señor Montes Jovellar ha hecho al general Berenguer, le explicó a éste las razones que tenía para no aceptar la Subsecretaría de Gobernación que se le había ofrecido.

#### Declaraciones del conde de Bugallal

El exministro conservador señor conde de Bugallal, ha hecho hoy extensas declaraciones sobre los asuntos de actualidad.

Ha dicho que le parece bien la solución dada a la crisis, lamentando que no se produjera ésta antes, creyendo firmemente que estaba incubándose en España una guerra civil.

Los señores Wais y Argüe-

les -añadió--no llevaron al actual Gobierno ninguna representación, pero todos los conservadores pensábamos igual, en acudir si se nos requería para prestar servicios a la Patria y si hubiera sido para otorgarnos mercedes las hubiéramos rechazado. Claramente se aprecia que el Gobierno va a restaurar las Leyes promulgadas y este camino debe perdurar, pero sin difamar a los antecesores, aunque sus errores se es timen graves.

Considero -siguió diciendo el conde de Bugallal--necesaria la reconstitución de los partidos liberal y conservador; otra cosa no, sobre todo la formación de partidos nuevos por rebeldes e inadaptados; yo apoyaré al Gobierno sin pedir nada antes ni despues del Parlamento. Creo indispensable renovar los Ayuntamientos antes de las elecciones, pues ahora están aquellos absorbidos por la Unión Patriótica.

Terminó el señor Bugallal diciendo que respecto al Circulo Conservador, el señor Sánchez Guerra por razones respetables renunció a la presidencia de aquel, verificándose dentro de pocos días la elección de presidente de dicho centro.

#### Reunión para los Caballeros del Toisón de Oro

Los periódicos ingleses llegados hoy a Madrid, dicen que el Rey de España reunirá en breve en Barcelona a todos los Caballeros que poseen el Toisón de Oro.

Entre éstos figuran los Reyes de Inglaterra, Italia, Dinamarca y Suecia; el Emperador del Japón, el príncipe de Gales, el expresidente de la República de Francia Mr. Poincaré, el jefe del Gobierno francés Mr. Doumergue, el exkaiser de Alemania y el exkromprinz.

Algunos de estos no podrán concurrir, pero aceptaron la invitación Mr. Poincaré y el exkromprinz.

**Allendesalazar, académico**

Ha sido elegido miembro de la Academia de Bellas Artes, don Tomás Allendesalazar.

A propuesta del señor conde de Romanones se acordó que una comisión de la Academia acuda al Ministerio de Instrucción pública para felicitar al señor duque de Alba, por haberse designado para tan alto puesto.

**Declaraciones de Estrada**

El ministro de Justicia y Cultos señor Estrada, ha declarado que el asunto de la amnistía lo lleva personalmente el general Berenguer.

Negó que hubiese sido nombrado don Santiago del Valle para ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo, como que tan poco le habló a nadie del propósito que abriga de reducir la edad de la jubilación de los Magistrados.

El señor Estrada se negó a emitir su opinión sobre el establecimiento del Jurado, pero cree que este asunto solo puede tratarse en el Parlamento.

**Animación política**

Se advierte mayor animación en las tertulias políticas.

Desde provincias afluyen muchos políticos que habían permanecido alejados desde la entrada del Directorio.

**Los altos cargos**

El señor Gelabert continuará desempeñando la Dirección general de Obras Públicas.

Se ignora si el señor Dorsetes ocupará la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, pues esta noche regresó a Sevilla.

**Dimisión de Magaz**

Ha presentado la dimisión de su cargo de embajador de España cerca del Vaticano, el almirante marqués de Magaz.

**Propósitos de Primo de Rivera**

El expresidente del Consejo general Primo de Rivera se propone asistir a los funerales que se celebrarán por la Reina doña María Cristina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, emprendiendo la semana próxima un breve viaje.

Únicamente comunicará su destino al jefe del Gobierno general Berenguer, para el caso que necesitara sus servicios.

Como el médico estima que necesita una vida reposada, ruega no le envíen cartas ni

**Diego Flores Gonzalbes**

**Falleció a los 60 años de edad**

Sus hijos Diego Flores Almansa, Josefa, Antonio, Francisco, Isabel y Encarnación; hijos políticos Rosario Igaravides Jiménez, Francisco Pérez Andujar, Felipe Padilla Gu tierrez y Antonio Sierra Capdevila,

RUEGAN a sus amigos asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Fábrica de Gas, calle del Jaul al Cementerio Civil, por lo que les quedarán agradecidos.

recortes de periódicos con comentarios, pues pasaría malos ratos sin poder acudir al remedio.

Además, muchos de los que antes conocía, no eran verdicos, imparciales y desinteresados.

**B O L S A**

Madrid, 4

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior...	73 65
Id. 5% amortizable...	91 00
Id. 4% idem...	75 55
Banco de España...	579 00
Español de Crédito...	430 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	229 50
Londres a la vista...	36 86
Paris idem...	29 82
Dólares...	7 59

**De Provincias**

Madrid, 4

**Llegada de políticos desterrados.-Silbidos**

Comunican de Segovia que llegaron los políticos militares que fueron desterrados.

Fueron recibidos por numeroso gentío, organizándose una manifestación que recorrió varias calles dando vivas.

Al pasar frente a los domicilios de los primates de la Unión Patriótica, se oyeron estridentes silbidos.

**Unamuno a Salamanca**

Participan de Hendaya que el Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno ha recibido un telegrama de varios catedráticos, y en vista de ello ha decidido marchar a Salamanca uno de los próximos días.

**Revisión de modificaciones**

Se ha recibido un extenso despacho de San Sebastián, comunicando que todos los funcionarios de Correos y Telégrafos se han dirigido al Presidente del Consejo señor Berenguer y al ministro de la Gobernación general Marzo, interesándoles que se revisen las modificaciones introducidas en ambos Cuerpos desde el mes de Septiembre de 1927.

**Una queja al Presidente de la Audiencia**

En Valencia, una comisión integrada por los familiares de los presos políticos, visitó al Presidente de la Audiencia, comunicándole cómo el Director de la Prisión no permite la entrada de las comidas a los reclusos, desde el jueves que iniciaron la huelga del hambre.

**Martínez Anido de viaje**

Ha llegado a San Sebastian el exministro de la Gobernación general Martínez Anido, marchando a una casa que posee en el Barrio Antiguo.

Seguidamente le visitaron los Gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa.

Manifestó a los periodistas que su viaje obedecía a recoger varios papeles y nuevamente marchará a Madrid.

Después visitará las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Refiriéndose el señor Martínez Anido al nuevo Gobierno, dijo que como apolítico debe apoyarse con desinterés.

Agregó que no concede importancia a los pequeños alborotos que se registraron y terminó diciendo que espera que el general Berenguer encuentre toda clase de ayuda.

**Periódicos multados**

Telegrafían de San Sebas-

tian que ha sido multado en 300 pesetas el periódico «La Noticia», por publicar un suelto elusivo a la diversidad de criterios que sustentan los censores de distintas provincias.

También se le ha impuesto una multa de 100 pesetas al periódico «La Prensa», por reproducir las declaraciones hechas por don Miguel de Unamuno y que fueron publicadas en «El Pueblo Vasco».

**De Barcelona**

Desde la Ciudad Comunican las siguientes noticias:

«La Veu de Catalunya» pide que se levante la censura a la prensa, para enjuiciar la labor de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se ha desistido de la reunión que se proponían celebrar los exdiputados y exsenadores monárquicos.

Han marchado a Madrid el exministro don Francisco Cambó y don Joaquín Nadal, que será nombrado alcalde de Barcelona.

PERPEN

**ESPECTACULOS**

**EN CERVANTES**

Esta noche debutará en nuestro elegante coliseo de Cervantes, la notable compañía de opereta y zarzuela «Ughetti», en la que figuran renombrados artistas de teatros de Madrid.

El debut lo harán con la opereta en tres actos «El soldado de chocolate», de cuya partitura es autor el inspirado compositor Oscar Straus.

**EN HESPERIA**

Esta noche a las 9 30 se proyectarán las películas siguientes:

En una parte, «Noticiero Fox número 6», en dos, «Cerro natos» y en seis «Tenorios del Mar».

**SUCESOS**

**Un atropello**

En el pueblo de Rioja, fué atropellado anoche por el automóvil 1.127, de esta matrícula, propiedad de Pedro Zamora, el vecino José Hernández Grima, causándole varias heridas de pronóstico reservado.

**Un choque**

Anoche a las diez y media, en la plaza de Emilio Pérez (antes Circular), la camioneta número 5.926, de la matrícula de Murcia, chocó con el auto 568, de esta matrícula, propiedad de nuestro amigo don Antonio Herrera García, resultando éste con una herida leve.

Lamentamos el accidente ocurrido al señor Herrera.

# Débiles Elíxir Gallol da Vida y Juventud

rápido  
científico  
agradable



TODO EL TABACO ES HABANO

USANDO PAPEL

## ZIG-ZAG

En la Exposición de Barcelona de 1929.  
Fuera de Concurso, miembro del Jurado

Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

## ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Principe, número 10.--Apartado número 2

ALMERIA

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipo hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

MENDOZA  
ALSINA  
CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas (incluido impuestos).

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Salones especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plazas.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran los días antes de la salida del vapor, y no se an cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Paseo del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero, el vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Elcano

con escalas en Cádiz y Canarias. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en

Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"